

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Una peseta 50 cénts. por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 27.— Domingo. San Zóilo,
y compañeros mártires.

A fines del siglo tercero, durante la terrible persecución que sufrió la Iglesia en tiempo de los Emperadores Diocleciano y Maximiano, vivía en Córdoba un noble mancebo llamado Zóilo, el cual educado en la fé de Jesucristo, no se contentaba, como lo hacían muchos en aquellos calamitosos tiempos, en profesar ocultamente la religión cristiana, sino que hacía pública ostentación de sus creencias, predicándolas á vista de todos con animosa resolución.

Venido Daciano á Córdoba por Junio del año 303, pronto echó de ver la fama del ilustre mancebo y pensando que, si conseguía que abjurase la religión cristiana tenía mucho adelantado para la infernal conquista á favor de la idolatría, y si se resistía quedarían con su castigo los demás cristianos amedrentados, le hizo comparecer á su presencia y trató de ganarle primero con alhagos y ofertas, intentando después rendirle por amenazas; pero como nada consiguiese por ambos medios, irritado le mandó atormentar, siendo por tanto azotado cruelmente y despedazadas sus carnes con garfios de hierro, en tanto que Zóilo con sem-

blante sereno le decía: *Hiere, rasga y despedaza mi cuerpo, pues mientras más le atormentes más crecerá mi corona pues mi maestro y Señor Jesucristo enseña en su Evangelio á sus discípulos á no temer á los que solo pueden causar la muerte corporal.* Estas y otras análogas razones que el Santo mártir decía, aumentaron la rabia de Daciano y sus ministros, quienes, con furor nunca visto, arremetiendo nuevamente contra el Santo le rasgaron y abrieron con cuchillos las espaldas hasta sacarle por ellas los riñones, los cuales, según una de las actas del martirio, arrojaron á un pozo. Conservada milagrosamente á pesar de ello la vida del Santo, no pudo el tirano sufrir por más tiempo tan elocuente ejemplo de fortaleza, y por su propia mano cortó la cabeza al glorioso mártir, siendo al mismo tiempo degollados otros varios Santos confesores de la fé, que estaban encarcelados, y sus cuerpos fueron intencionalmente enterrados en las sepulturas de los peregrinos y extranjeros, para que confundidos con ellos no pudieran ser conocidos y sacados de allí por los cristianos, así que el cuerpo de San Zóilo se mantuvo desconocido hasta que en el reinado de Sisebuto, por el año 613, se apareció el mismo Santo al Obispo de Córdoba Agapito y manifestándo-

le el sitio de su sepultura, le previno era voluntad de Dios que trasladase su cadáver á más decente lugar.

Descubiertas las santas reliquias, fueron colocadas provisionalmente en la iglesia de San Felix y trasladadas más tarde á la que edificaron en honor al santo; pero en el año de 1070 el Conde Fernán Gómez de Carrión, pidió al Rey moro de Córdoba el cuerpo del Santo, y habiéndoselo concedido lo trasladó al monasterio de Carrión. Hay además reliquias del Santo en Pamplona, y en la ermita que bajo su advocación está en frente de la iglesia parroquial de San Miguel en Córdoba, donde también se conservan junto á ella unas casas que por tradición se cree haber sido las de la habitación del Santo, y el pozo llamado de San Zóilo, cuyas aguas han hecho admirables curaciones de los dolores de riñones, con lo que parece confirmarse la versión de haberse arrojado en él los riñones del Santo.

El rezo es de la Dominica, dentro de la octava de Corpus, con rito semidoble y color blanco.

DÍA 28.—*Lunes*. San León II, Papa, San Ireneo y San Benigno.

Se reza de la octava de *Corpus* con rito semidoble y color blanco.

DÍA 29.—*Martes*. † *Los Santos Apóstoles Pedro y Pablo*, martirizados en el mismo día durante la persecución de Nerón. San Pedro fué crucificado cabeza abajo, y San Pablo fué degollado; Santa María y Santa Benita, virgen.

El rezo es de los santos apóstoles Pedro y Pablo, con rito doble de 1.^a clase, con octava y color encarnado.

DÍA 30.—*Miércoles*. San Marcial, Obispo, Santa Lucina, discípula de los Apóstoles, y Santa Emiliana, mártir.

El rezo es de la octava de *Corpus*, con rito semidoble y color blanco.

DÍA 1.^o DE JULIO.—*Jueves*. San Casto, San Simón y Santa Leonor.

Se reza de la octava de *Corpus* con rito doble y color blanco.

DÍA 2.—*Viernes*. El Sagrado Cora-

zón de Jesús, la Visitación de Nuestra Señora, San Odón y San Longinos, soldado, quien después de abrir el costado del Salvador con una lanzada, tocado de la gracia, se convirtió, recobrando al propio tiempo la vista natural que le faltaba.

Se reza de la Visitación de Nuestra Señora con rito doble de 2.^a clase y color blanco.

DÍA 3.—*Sábado*. San Trifón, San Jacinto y San Eliodoro.

El rezo es del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de 2.^a clase y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 27.—*Catedral*. Prosiguen los mismos cultos.

Corpus.—Misa solemne á las diez y media y sermón que predicará el Canónigo Sr. D. Ramón Barberá. A las cinco y media de la tarde rezo del Santo Rosario y novena, reservándose á continuación.

San Francisco.—A las cuatro ejercicio é imposición del cordón de la V. O. T. del Seráfico Santo.

San Esteban.—A las cinco y media completas y solemnisima procesión del Santísimo Sacramento, durante la cual se darán tres bendiciones con S. D. M.

Carmelitas.—Siguen las devociones anunciadas para toda la octava del Corpus.

Clerecía.—Sigue la novena al Sagrado Corazón de Jesús á las mismas horas.

San Julián.—Función sacramental á las diez y media con misa y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral. Estará S. D. M. manifiesto y á las siete de la tarde se cantarán solemnes completas, y se reservará.

Catecismos.—A las cinco de la tarde reunidos los diferentes catecismos en la iglesia de la Clerecía breve exhortación, procesión solemne por la carrera acostumbrada, y al regreso, renovación de las promesas del Catecismo, consagración al Corazón de Jesús, rifa del cordero, despedida á

la Santísima Virgen y bendición á los niños, que dará el Ilmo Sr. Obispo.

Capilla de la Santísima Trinidad.— Sigue la novena á San Juan de Sahagún.

DÍA 28.—*Catedral.* Los mismos cultos.

San Esteban.—A las ocho y media Misa solemne delante del Santísimo Sacramento y se dará la bendición. A las siete de la tarde, completas y bendición con el Santísimo Sacramento.

El Corpus y Carmelitas.—Siguen á las mismas horas las novenas y ejercicios anunciados.

Clerecía.—Continúa también la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á San Juan de Sahagún.

DÍA 29.—*Catedral.* En la misa solemne predicará el Sr. Canónigo Lectoral y continúan los mismos cultos.

Continúan en el Corpus, San Esteban y Carmelitas respectivamente, la novena y ejercicios ya dichos y á las mismas horas. Sigue igualmente en la Clerecía la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á San Juan de Sahagún.

DÍA 30.—*Catedral.* Prosiguen los mismos cultos.

Siguen á las mismas horas en el Corpus la novena y en San Esteban y Carmelitas los ejercicios anunciados. Continúa en la Clerecía la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á San Juan de Sahagún.

DÍA 1.º DE JULIO.—*Catedral.* Misa solemne á la hora acostumbrada, y sermón de desagravios á Jesús Sacramentado, que pronunciará el señor Canónigo Magistral. Por la tarde, á las cinco, procesión del Santísimo Sacramento.

Terminan en el Corpus la novena y en San Esteban y Carmelitas los ejercicios repetidos durante la octava de Corpus. Termina también

la novena al Sagrado Corazón de Jesús en la Clerecía.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á San Juan de Sahagún.

DÍA 2.—*Clerecía.* A las siete de la mañana la Comunión general en la Misa rezada que celebrará el Ilustrísimo señor Obispo. A las diez y media Misa solemne á toda orquesta y sermón que predicará el R. P. Fr. Martín Monterde, de la Orden de predicadores. A las cinco de la tarde Rosario, acto de desagravios y consagración, visita de altares y reserva con la despedida final. Todo como terminación de los cultos en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúa la novena á San Juan de Sahagún.

DÍA 3.—*Capilla de la Santísima Trinidad.* A las diez Misa en honor de San Juan de Sahagún.

Capilla del Colegio de desamparadas (Adoratrices).—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. Misa á las diez, plática por el Sr. Canónigo Doctoral y renovación de votos por las Religiosas. A las cuatro de la tarde, procesión del Santísimo Sacramento, visita de altares y reserva.

EFEMÉRIDES

JUNIO.—Día 27. En el año 606 fué elegido el Papa Bonifacio IV, quien consagró á la Virgen el templo de Marco Agripa en Roma.

Día 28.—Refiérese en la *Historia pontifical* que en este día del año 1098 hallándose los cristianos sitiados por los turcos en Antioquía, encontraron en la Iglesia mayor la lanza con que fué herido Jesucristo en el costado, y que puesto el estandarte católico en el precioso hallazgo, salieron de la ciudad llenos de valor y de fé, derrotando fácilmente y por completo á los sitiadores.

Día 29. En 1053, en ocasión de ser trasladado el cuerpo de San Millán de la Cogulla desde el monasterio de Suso á Santa María de Nájera, llegaron con él á una casa que

era enfermería de Suso y allí se hizo tan pesado el cuerpo del Santo que no pudieron seguir adelante, con lo cual el Rey de Navarra, Don García, mandó que fuese depositado en dicha casa, donde luego fundó un convento de Monges Benedictinos

Día 30.—En este día del año 1126 murió el Obispo de Salamanca Don Gerónimo, que antes había regido la Iglesia de Valencia desde que la conquistó el Cid, de quien se dice que fué confesor. Este Prelado trajo á esta ciudad el Santísimo Cristo de las batallas, legado que recibió de aquél.

JULIO.—*Día 1.º* En 1212, Don Alonso VIII, el de las Navas, tomó á los moros la fortaleza de Calatrava, preparando con esta victoria la otra más célebre que le dió nombre.

Día 2.—En el año 1388, ordenó el Papa Urbano VI que se celebrase en este día la fiesta de la Visitación, cuyo Decreto confirmó el Concilio de Basilea.

Día 3.—En el año 230 el Obispo de Cesarea impuso las Sagradas órdenes á Orígenes, cuyo hecho fué muy censurado.

Los Santísimos Corporales de Daroca

Después de la toma de Valencia por D. Jáime el Conquistador, quedó gobernando en aquel país D. Berenguer de Entenza. Era por los años de 1238, cuando este quiso apoderarse de un castillo fuerte, que aún poseían los moros, llamado Chío, con las gentes de las tres Comunidades de Calatayud, Daroca y Teruel, pues entonces no había ejércitos permanentes. Los habitantes de aquellas tres Comunidades tenían obligación de ir á la guerra, cuando lo disponían los concejos de aquellas tres villas, por que en aquella época no eran todavía ciudades.

El pequeño ejército cristiano, pues se cree no pasaba de unos 4.000 hombres, acampó en un cerro llamado el Codol. Oyendo estaban la Santa Misa una mañana, cuando se vieron atacados repentinamente por un ejército musulmán, muy superior en fuerzas, que trataba de envolverlos, al paso que la guarnición del castillo salía también para hostilizarles. Iba de Capellán en el ejército cristiano Mosén Mateo Martínez, Rector de la iglesia parroquial de San Cristóbal de Daroca. Acaba de consagrar su hostia, y además otras seis para los jefes principales, que iban á comulgar, cuando estos hubieron de salir apresuradamente de la tienda de campaña, á fin de ponerse al frente de

sus tropas, sin haber podido ejecutar su piadoso deseo. El Sacerdote sumió la suya, y, en vez de hacer lo mismo con las otras seis, las envolvió en los Corporales mismos, y escondió estos en una cuevecita inmediata y entre unas piedras. Quizá esperaba que los capitanes vinieran á comulgar, si no llegaba á darse la batalla: quizá también Dios permitió aquel aturdimiento en el sacerdote, para hacer brillar un milagro tan grande y portentoso, que influyó en el aumento de la devoción al Santísimo, cuya fiesta se instituyó poco tiempo después.

Fué terrible la pelea, y grande el estrago que se hizo en los moros, huyendo estos despavoridos y dejando abandonado el castillo. Duró aquélla tres horas. Al recoger el sacerdote los Corporales y las seis Formas consagradas, halló éstas bañadas en sangre. Fué esto á 24 de Febrero, día de San Matías.

D. Berenguer de Entenza deseaba llevar á Valencia aquel milagroso lienzo con las seis formas adheridas á él. Los de las Comunidades se opusieron á ello, trabándose disputa entre los de Calatayud, por ser los más numerosos, y los de Daroca, por ser el Capellán de aquella población.

Echadas suertes, cupo ésta á Daroca.

La tradición añade, que no quedando satisfechos con esto los otros capitanes, fueron colocados los Corporales en una caja de plata, y ésta sobre una mula, á la cual se dejó en libertad, y se dirigió espontáneamente á Daroca, donde llegaron las Sagradas Formas el día 7 de Marzo de 1233.

Dícese también que el Clero y el Concejo enviaron síndicos al Papa Urbano VIII, algunos años después, cuando trató de establecer la fiesta de Corpus Christi. Ello es que este Papa concedió muchas indulgencias á los que visitasen la iglesia de Santa María de Daroca, desde las vísperas de esta fiesta, y durante toda la octava, las cuales ratificó Martino V, por una Bula que lleva fecha 13 de Noviembre, año cuarto de su Pontificado.

Todavía se conservan los Corporales con las seis hostias bañadas en sangre, al cabo de más de 600 años.

Guárdanse en una hermosa capilla gótica en la Iglesia de Santa María, que ha sido Colegial hasta estos últimos años. El día de *Corpus* se sacan en procesión y se abre el viril en que

está colocado aquel lienzo, con un cristal para mayor resguardo, y se enseñan al público en un paraje elevado fuera de la población. El Ayuntamiento lleva en aquella solemnidad dos banderas que le regaló D. Jáime el Conquistador.

Centenario del culto del Sagrado Corazón DE JESÚS

El presente año de 1886 es para todos los católicos un año consagrado muy especialmente al Sagrado Corazón de Jesús. El día 21 de Junio de 1786 se celebró por primera vez en la modesta capilla de Paray-le-Monial el culto público del sagrado Corazón de Jesús, según los deseos manifestados por Nuestro Señor en sus revelaciones á la bienaventurada María Margarita de Alacoque. El 21 de Junio de 1786 únicamente las religiosas de la Visitación celebraron el primer centenario de esta devoción, que se vió combatida por los jansenistas y por las malas ideas que por todas partes venían extendiéndose. Pero el presente año es de esperar que en todos los países católicos se celebre solemnemente, correspondiendo á los beneficios que todos los pueblos han recibido del sacratísimo Corazón de Jesús.

Puede solemnizarse, pues, celebrando en todas las localidades el Mes del Sagrado Corazón de Jesús; organizándose peregrinaciones á algún santuario consagrado al sacratísimo Corazón, y celebrando solemne la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que este año es el día 2 de Julio, como terminación del mes y para conmemorar el segundo centenario de la devoción al Sagrado Corazón.

Acto de consagración de.....

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (1).

Sacratísimo Corazón de Jesús, rendido á tus plantas y como

(1) Esta fórmula de consagración de parroquias ó pueblos la tomamos de la redactada por S. S. I. para la consagración de Madrid en 1884.

ministro tuyo, si bien indigno intermediario entre tu pueblo escogido y la majestad de tu gloria, te consagro solemnemente y de manera singular, esta feligresía de... ¡Quién me diera poder ofrecértela como hostia inmaculada, con cuyo sacrificio de pureza y suavidad te recrearas! Sírvante de agrado las heróicas almas y limpias conciencias que te has elegido para vergel de delicias, y que son el ejemplo y el buen olor de las virtudes en este cristiano pueblo. De todas suertes, yo te consagro y dedico los corazones de los justos, como al imán de su cariño; los des-acordados pecadores, como á su generoso salvador; las criaturas todas como al Verbo por el cual fueron hechas. El reprobado mundo, como en otro tiempo la ingrata sinagoga, desecha y sacude el suave yugo de tu reinado; declaramos que nosotros no tenemos otro supremo Señor más que á Tí, Príncipe de la Paz, Rey de la gloria, Dios poderoso, por quien reinan las potestades de la tierra, Juez de vivos y muertos, á cuyo nombre se postra toda rodilla, así de los moradores del cielo como de la tierra y los abismos infernales. ¡Deífico Corazón! tus enseñanzas son la luz de nuestros ojos, tu amor la defensa de nuestro desvalimiento. Lo mismo en los días de amargura y prueba, como en los momentos de prosperidad, tú serás nuestro amparo, tú nuestro triunfo. ¡Míranos ya como cosa tuya, reina siempre en nuestras almas, libranos de todo mal!—*Así sea.*

Al Corazón de Jesús

¿Por qué falto de fervor
y sobrado de desvío
desoyes, corazón mío,
la voz de tu Salvador?

¿Cómo no excita tu anhelo
ese acento, en que se encierra
todo el amor de la tierra,
toda la gloria del cielo?

Mira al altar: héle allí,
que su Corazón te ofrece:
vé su sonrisa; parece
que te grita "ven á mí.,"

Parece que el resplandor
de aquel fuego en que se inflama
en torno tuyo derrama
la dulzura del amor.

Y parece que al llegar
á tí su encanto infinito
quieres, corazón, contrito
la voz de Dios escuchar.

Quieres el hierro romper
de esta cárcel humanal;
quieres en vuelo ideal
la gloria eterna entrever.

Y en ansia sublime y pura
de tu miseria olvidarte,
y en el abismo extasiarte
de aquella inmensa dulzura.

Goza, sí, corazón mío,
corre de Jesús en pos;
sólo el amor de tu Dios
es un amor sin hastío.

Cuanto tú le pidas más
humilde á sus piés cayendo,
irá creciendo, creciendo,
sin extinguirse jamás.

Y cual perenne raudal
que brota en el mismo cielo,
será en tus penas consuelo,
será tu alivio en el mal.

Amparo en la triste suerte;
socorro en la vida entera,
y esperanza lisonjera
en la hora de la muerte.

Venid, pues, al santo templo
los que en ánsias de adorar
queréis fervientes hallar
de amor sin fin un ejemplo.

¿No véis la divina luz
que del altar se derrama?
pues es Jesús, que os llama
desde el alto de la Cruz.

Corred, postraos allí,
su corazón os ofrece,
y sonriente parece
que exclama, llegad á mí.

J. B. LÁZARO.

San Juan Bautista

Salido ya del desierto
que deja por vez primera,
del Jordán á la ribera
un desconocido está:

¿Quién es? ¿cuál será su nombre?
¿quién conduce su destino?
¿quién dirige su camino?
¿de dó viene? ¿dónde va?

Muy floridos son sus años,
y su faz amable y bella
marchita con cruda huella
de austeridad y rigor.

En sus ojos penetrantes
un fuego divino brilla,
y matiza su mejilla
de las rosas el color.

Una túnica cerdosa
forma su pobre vestido,
lleva su cuerpo ceñido
con un ceñidor de piel.

Jamás prueba pan ni fruto
ni cuanto al hombre alimenta,
de langostas se sustenta
y de selvática miel.

En su frente lleva escrito
un destino misterioso,
y su acento poderoso
empezando á resonar.

Marchan en tropel los pueblos
para verle con sus ojos,
y se le postran de hinojos
apenas empieza á hablar.

BALMES.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

El día 16 fué recibido por Su Santidad en audiencia particular el nuevo Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Sancha.

El portador de la *Rosa de Oro*, ofrenda de Su Santidad á la reina regente doña María Cristina, salió de Roma el día 22 con dirección á Madrid.

Han ingresado como novicios de un convento de franciscanos en América, dos hijos del que fué pastor protestante en Alcoy, y hoy hijo de la Iglesia católica, Mr. Jorge Benonuid.

Con gran elogio de los literatos y aun de los protestantes ingleses que conocen el país, acaba de publicar un jesuita residente en China muchos años, una excelente obra de literatura del Celeste Imperio.

El Patriarca de Lisboa ha entregado á Su Santidad una carta del rey D. Luís de Portugal en que éste declara que «la conclusión del Concordato en condiciones favorables á Portugal, conclusión que coincidió con el casamiento del Duque de Braganza, aumentará el reconocimiento del pueblo y de los soberanos de Portugal, que tienen el orgullo de mostrarse siempre fieles á la Santa Sede.»

Su Santidad León XIII se ha dignado conceder la bendición apostólica é indulgencia plenaria en artículo de muerte, á doña María Esteva de Moréu, doña Encarnacion Márquez, viuda de Márquez, doña Emilia Márquez de Valverde y doña Dolores Moréu de Diaz Quintana, para sí y sus consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

El señor Obispo de la diócesis de Cartagena, que se encuentra en Roma, gestiona cerca del Sumo Pontífice la canonización del Beato Imbernón y la traslación de los restos del Cardenal Belluga á la Catedral de Murcia.

Su Santidad ha tenido á bien declarar patrona de la provincia



eclesiástica de Valencia, con rito de primera clase y octava, á la ínclita española Santa Teresa de Jesús.

Los señores Obispo de Zamora, D. Andrés Pérez, colector de la parroquia de San Ginés, y el virtuoso sacerdote D. José Salamero, han hecho valiosos regalos de ornamentos y objetos sagrados al padre Callealta con destino al santuario de Loreto de Medinasidonia.

Se abrió solemnemente al culto público un nuevo templo parroquial en Tiana (Barcelona).

Se ha establecido en Barcelona solemnemente el Apostolado de la Oración, haciéndose al efecto una función religiosa en el Seminario conciliar.

Después de celebrar varias é importantes sesiones, adoptándose resoluciones oportunas para el gobierno de la Iglesia, ha terminado sus tareas el Sínodo, que bajo la presidencia y por iniciativa del venerable Sr. Obispo de Teruel se ha llevado á cabo en la capital de aquella diócesis.

Entre los subdiáconos que han recibido en Santiago el Sacramento del Orden, llamaba la atención, por su respetabilidad, el señor D. Ramón Losada Montenegro, vecino de Rábade, Juez de primera instancia, jubilado hace años.

El día 28 á las cuatro de la tarde, saldrá S. M. la Reina Regente á la Basílica de Atocha, para ofrecer el Rey de España á la Virgen Santísima. Al efecto, se están colocando las tribunas para las comisiones indicadas.

S. A. la Archiduquesa Isabel, ha visitado el templo de la Virgen del Pilar en Zaragoza, acompañándola Su Eminentísima el Cardenal Benavides.

Oyó misa y asistió á la salve cantada.

Se ha establecido en Maruno (Barcelona) un centro Católico de instrucción.

Los hermanos de las Escuelas cristianas pasarán en breve á Rio-

seco para posesionarse de cuarenta y dos hectáreas de terreno y un gran edificio que fué convento, que se halla en dicho terreno, para formar en él una gran escuela de agricultura, según los deseos de la señora donante, que ha dejado además una crecida cantidad de dinero con aquel objeto.

También han sido llamados dichos hermanos á Barcelona para establecer allí otra escuela preparatoria.

Ha llegado á Valencia, procedente de Roma, el Cardenal Monescillo, habiendo tenido un recibimiento cariñosísimo.

Una persona caritativa ha hecho un buen donativo de sábanas y otros efectos al hospital de Mataró.

Los periódicos de Palma de Mallorca hablan de la probabilidad de que el Sr. Maura sea consagrado Obispo en aquella capital, en la que, según aseguran, hace más de 500 años no se ha efectuado esta solemne ceremonia religiosa.

Con destino al monasterio de Ripoll, diócesis de Vich, que se está restaurando con gran munificencia, ha regalado Su Santidad un magnífico cuadro de la Virgen.

Con motivo del viaje que ha hecho á Roma el venerable Prelado de Valencia, Su Santidad ha autorizado á los Canónigos de aquella Catedral para usar borla verde en el bonete, abre cuello y botones de la sotana, y á los beneficiados para llevar abre-cuello de aquel color.

SALAMANCA

La testamentaria de D.^a Margarita Arribas Toribio (q. e. p. d.), ha satisfecho pensiones de seis reales diarios en el curso de 1885 á 86, á las siguientes jóvenes pobres que han cursado en la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad: D.^a Manuela Riesco, D.^a Francisca Martín, D.^a Eladia Pereira, D.^a Guadalupe Múñez, D.^a Carmen Martín, D.^a Francisca Gómez, D.^a Dolores Redero, D.^a Casimira Pedraza, D.^a Trinidad Chamorro, D.^a Eugenia Sánchez, D.^a Vicenta Luengo y D.^a Jacinta Polo; y media pensión á D.^a Irene Olhogaray, D.^a Gua-

dalupe Cardo, D.^a Luisa Ballesteros, D.^a Paula Garriel, D.^a Valentina Múñez, D.^a Virtudes Verástegui, D.^a Inocencia Martín, D.^a Romana Guzmán, D.^a Guadalupe Cardo, D.^a Josefa Hernández, D.^a Sofía Ferro y D.^a Isabel Romo. Muchas, pues, son las jóvenes que deben estar agradecidas á la señora que las ha proporcionado recursos para su instrucción, cuya buena obra habrá sido recompensada por el Juez Eterno, que premia cuanto se favorece al prójimo. La misma testamentaria tiene adjudicadas siete dotes para Religiosas, de diez y seis mil reales cada una, á jóvenes que han tomado el hábito de comunidades de esta ciudad. La moralidad, y por ella la verdadera perfección, alcanza en ambos medios un auxilio apreciable: en las pensiones, por la instrucción; en las dotes por la oración. Dios premie á la bienhechora, y que las agraciadas sepan corresponder al objeto y fin intentados.

El Diputado por Béjar, Sr. Rodríguez Yagüe, ha presentado al Director de Instrucción pública una colección de los trabajos llevados á cabo por los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad. El Sr. Calleja, acompañado del Sr. Ministro de Fomento, pasó á examinarlos, y tanto uno como otro elogiaron mucho, ya los tejidos, de que han mandado numerosas muestras, ya también las obras prácticas de taller, que revelan en los alumnos conocimientos nada comunes en las distintas materias que en tan distinguida Escuela se explican.

Por Real orden de 31 de Mayo último ha sido nombrado el Profesor del Instituto de Cabra D. Luís Herrera y Robles, presbítero, Catedrático numerario de Literatura general y Literatura española de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Salamanca. Y por Real orden ha sido nombrado Catedrático de la Universidad de Barcelona D. Modesto Falcón, que lo es de la Universidad de Salamanca.

El Sr. D. Sandalio Esteban, Diputado provincial por el distrito de Peñaranda, ha puesto á disposición del Sr. Alcalde de esta villa, con destino á las necesidades del Hospital de la misma, trescientas noventa pesetas que le correspondieron en los meses de Marzo y Abril últimos, como vocal sustituto de D. José Clavijo en la Comisión provincial.

Concurridísima ha estado la romería de Tejares, y respecto á la función religiosa debemos decir que los devotos de la Virgen de la Salud acudieron en número tan considerable que llenaban el templo.

El orador sagrado D. Gabino Usallán, que con tanto entusiasmo ensalza las glorias de María, merece plácemes por el acierto con que desempeñó su cometido. Durante el día fueron muchos los piadosos romeros que visitaron el célebre santuario de nuestra Señora de la Salud.

En el pueblo de Parada de Rubiales celebróse el 16 del corriente la fiesta de San Quirico. El estado de división en que se encuentra el vecindario ha hecho que la función religiosa no fuera tan solemne como en los años anteriores, lo que deploramos, pues hemos tenido ocasión de ver llorar á los oyentes cuando los oradores describían el martirio del Santo; pero en el presente año no hubo sermón y precisamente hubiera venido muy bien para excitar á los fieles á que se amasen como hermanos.

El martes último ha recibido el grado de Licenciado en Derecho Canónico en el Seminario central de esta ciudad, D. Formedio Llanos, Beneficiado de la Santa Basílica de la misma; y el miércoles recibió el de Doctor en Sagrada Teología D. José Vicente Rojo, Capellán de Frechilla (Palencia.)

El día 22 se verificaron los exámenes generales en el Colegio de las hijas de Jesús de esta ciudad.

Las alumnas estuvieron á gran altura en las asignaturas de Gramática, Literatura, Aritmética, Caligrafía, Religión, etc., quedando muy satisfecho nuestro Ilmo. Prelado de los adelantos de que aquellas dieron pruebas. Este significó el deseo de que las niñas ofrecieran algunas labores á las iglesias pobres, á cuya invitación se comprometieron responder generosamente. El Prelado no pudo asistir á los exámenes de música y labores, en cuyos trabajos hay mucho que elogiar. Es una dicha que Salamanca cuente con este centro de instrucción religiosa y que nada deja que desear respecto á la educación social.

Los congregantes de San Luís celebraron el lunes último una función al glorioso patrono de la juventud estudiosa, en la Capilla del

Seminario Conciliar de esta ciudad. ¡Dichosos los jóvenes que consagran la edad florida á los ejercicios de piedad, tomando por modelo al esclarecido Santo!

El domingo próximo se celebrará en el inmediato pueblo de los Villares de la Reina, la función Sacramental, en la que oficiará de medio Pontifical nuestro dignísimo Prelado, y predicará el Canónigo Sr. Campoamor.

Desde el día 17 del actual se fijó la entrada y salida de los correos en esta capital en la forma siguiente:

Entrada.

Correo exprés.	4	mañana.
General, Cantalapiedra y Peñaranda.	10	idem.
Ledesma.	11	idem.
Alba de Tormes y Béjar.	4	tarde.
Vitigudino y Fregeneda.	4'20	idem
Ciudad-Rodrigo, Sequeros y Tamames.	9'15	noche.

Salida.

Alba de Tormes, Béjar, Vitigudino y Fregeneda.	11	mañana.
Ledesma.	2	tarde.
General, Ciudad Rodrigo, Sequeros y Tamames.	3'30	idem.
Cantalapiedra y Peñaranda.	3'30	idem y
	8'45	noche.
Exprés.	8'45	idem.

Horas de oficinas.

De 7 á 12 de la mañana.

De 3 á 5 de la tarde.

De 7'30 á 9'30 de la noche.

Para certificar: de 11 á una y de 3 á 5 de la tarde.

Para valores declarados: de 8 á 10 de la mañana y de 11 á una de la tarde.

NOTA. Se dará cabida á la correspondencia que se deposite quince minutos antes de la salida de los correos.



Variedades

EL CIPRÉS

(Continuación.)

La mitología consagra el ciprés á Pluton, dios de los infiernos, por el llanto de los que morían y porque así como el hombre una vez muerto no revive, de la propia manera el ciprés una vez cortado no vuelve á arraigar, aun cuando se le plante en tierra.

También le consagraron á los dioses Manes y figura siempre en las exequias fúnebres, ya adornando el ara, ya al lado de la pira para disminuir el olor fétido de los cadáveres con su balsámico aroma. (Véase á Virgilio, Eneida, lib. II-714; III-64 y VI-214.)

Según Zoroastro y sus sectarios, el ciprés representa *el alma aspirando al cielo*, es el emblema de *la religión*. En efecto, entre los templos del fuego que hizo erigir por todas partes el filósofo legislador, plantó en Balklé (Persia) un ciprés, sacado, según él, del paraíso, y sobre el que grabó estas palabras: «Gouschtasp ha abrazado la verdadera religión.» El Rey levantó al rededor de este árbol un pabellón de mármol, cubierto por un clomo radiante de metales y piedras preciosas. Este pabellón, llamado *Minon*, es decir, *Celeste*, recibió un ejemplar del Zend-Avesta y fué objeto de peregrinación para los iramnienses (habitantes del Iram).

Apolo tuvo la desgracia de perder á su amigo Jacinto, sucediendo á este en la amistad del dios Ciparis, el cual inadvertidamente mató al ciervo que hacía las delicias de Apolo, y fué tanta su pena, que murió de dolor. Apolo le trasformó en ciprés.

Otros explican este pasaje haciendo á Ciparis amigo del dios de las selvas; dice Virgilio: «y tú, Silvano, llenas desde su raíz el tierno ciprés.» (Georg. I-20.)

Dice Gesner: «Llegó la tarde y Palemón, lleno de un santo presentimiento, les dijo: ¡Oh mis hijos! salgamos, vayamos á visitar la tumba de Myrta; derramaremos vino y miel y cantaremos himnos. Salieron y llegaron hasta la tumba: abrazadme, hijos míos, dijo el anciano en un piadoso éxtasis..... Entonces, en medio de los abrazos, fué convertido en un ciprés, cuya sombra protege aún la tumba de Myrta.

La luna, mudo testigo de esta aventura, se detuvo en su curso.

El que reposa á la sombra de este árbol siente el corazón agitado de un santo transporte, y piadosas lágrimas corren de sus ojos.»

Discordes están los intérpretes y padres de la Iglesia respecto de la madera del Santo Arbol de la Cruz, donde se verificó la redención del mundo, y creyendo muchos místicos que fué de cedro, especialmente de aquel madero que por no servir para la construcción del templo, se destinó á puente en el arroyo Cedrón. La mayoría están conformes en que fué de Berosch, Thamar, Erez y Jhets—hazzagit, como se desprende de los versos de Eusebio.

Pescupressus est, suppedancus cædrus, oliva supremum Palmaque transversum, Christi sunt in cruce lignum.

El pié de la Cruz fué de ciprés, porque simboliza este árbol el dolor y la muerte, nos demuestra que Cristo Dios y hombre padeció y murió. Los brazos de palmera, porque la mano poderosa del Salvador, destruyendo el pecado, nos dió victoriosa la gracia. El supedaneo de cedro, porque la Excelsitud, representada en el coloso del Líbano, descendió humilde postrándose al sacrificio. La tablilla colocada en el remate, donde en tres distintos idiomas se escribió la causa, de olivo, porque los triunfos gloriosos de Jesús Nazareno, Rey de los Judíos, son el fruto de la paz que predicó á las naciones haciéndolas hermanas (1).

(Se continuará.)

Advertencia

En el presente número termina para muchos suscritores el abono de esta Revista, y les rogamos que satisfagan la cuota correspondiente, que, como comprenderán nuestros favorecedores, es tan exigua que no alcanza á satisfacer los gastos que ocasiona. Dispuestos á complacerles publicaremos los artículos interrumpidos, con otros trabajos originales de importancia y poesías de nuestros clásicos, aumentando, cuanto sea dable, la sección de noticias locales.

(1) D. Juan Gualberto Talegón—Flora bíblico-poética.